DTA - 0303

Leticia (Amazonas), 22 de abril de 2021

Señora GLORIA MIRAÑA MIRAÑA Carrera 3 No. 13 A 43 Barrio Simón Bolívar Celular: 3123636037 Ciudad

Asunto: Citación Notificación personal Auto No. 04 6 del 20 de abril de 2021, respecto del expediente con código PS-06-91-001-CVR-003-2

Cordial saludo.

Comedidamente se solicita presentarse en las ofici la Carrera 11 No. 12-45 Barrio Victoria Regia de la días siguientes al recibo del presente oficio, con 0046 del 20 de abril de 2021, en el que dispuso Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental 2021, en contra de la señora GLORIA MIRAN 40.165.153, y se dictan otras disposiciones."

De no ser posible la notificación personal se procedrá a hacer la notificación por aviso que será remitida a la dirección y/o correo electrónic tendrá la misma validez legal, de acuerdo con lo es de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo

Lo anterior, para los fines que considere pertinente

as de CORPOAMAZONIA, ubicada en iudad de Leticia, dentro de los cinco (5) fin de ser notificado del Auto DTA No. Por medio del cual se da apertura a un ajo el código PS-06-91-001-CVR-003-MIRAÑA, identificada con C.C. No.

que reposa en el expediente, el cual iblecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de lo Contencioso Administrativo).

Atentamente

NDO CUEVA TORRES

itorial Amazonas

CORPOA ZONIA

Proyectó: Mór a Andrea Moreno Galvis. Abogada Contratis

Con copia al Expediente: PS-06-91-001-CVR-003-2021. Anexa copia del Auto DTA No. 0046 del 20 de abril de 2021.